

## Memoria 2010

MEMORIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO EJERCICIO 1.10.2009 – 30.09.2010.

A continuación se pone a consideración del Cuerpo el proyecto de Memoria y Balance del Consejo Administrativo por el Ejercicio 1.10.2009-30.09.2010.:

MEMORIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO del Ejercicio 1/10/2009 al 30/9/2010

**Caudal Social** – El número de afiliados al 30 de setiembre de 2010, ascendió a 172.092 afiliados, cifra que comparada con el volumen de asociados existentes a la misma fecha del año pasado representa un incremento de 16.622 socios, continuando con la senda de crecimiento iniciada en los últimos siete años que han permitido elevar sustantivamente el número de afiliados que ven en la Asociación una solución para sus necesidades básicas de desarrollo personal y familiar.

El número de socios de Montevideo era al 30/9/2010 de 84.394 y el del Interior de 87.698.

**Cuota Social** – La cuota social no fue incrementada en el presente ejercicio, con lo que la última variación se remite al mes de Febrero/09.

En consecuencia, la cuota social ha experimentado una rebaja en términos reales del 6,19%.

En Setiembre/2009 se dispuso una categoría especial para socios jubilados y pensionistas con ingresos menores a \$ 4.000 fijándose una cuota especial de \$ 195. Ello benefició a 17.142 afiliados.

En Noviembre/2009 se extendió la categoría especial a afiliados con ingresos inferiores a \$ 4.500.

La resolución de reducir la cuota social para los afiliados con ese nivel de ingresos se sustentó en una política solidaria que aplica la Asociación para permitir incrementar la capacidad de consumo de los asociados con menores posibilidades económicas.

La escala de cuota social vigente es la siguiente:

Categoría Especial : Afiliados pasivos con ingresos hasta \$ 4.500 - \$ 195; Afiliados pasivos con ingresos de \$ 4.501 a \$ 7.000 - \$ 393 y \$ 406 para los ingresos superiores a \$ 7.001. Los afiliados activos abonan una cuota de : \$ 485 para las remuneraciones inferiores a \$ 8.000 y \$ 498 para las remuneraciones superiores a \$ 8.001.

**Tasa de Interés** - Las tasas de interés fueron rebajadas a partir del 21 de agosto de 2010 pasando de 26,5% a 23% para los créditos concedidos de 1 a 7 cuotas y del 30,5% al 25% para plazos de 8 a 12 cuotas.

El respaldo patrimonial y financiero que tiene la Asociación ha permitido esta reducción en directo beneficio de los afiliados, garantizando un crédito más accesible y convirtiéndose en el de menor costo de plaza.

La tasa de mora no ha tenido variaciones permaneciendo en el 45% anual.

En todos los casos nos referimos a tasas efectivas y anuales.

**Créditos Otorgados** – En el presente ejercicio se otorgaron 3:032.777 créditos por un valor total de \$ 2.128.066.502.

De estos totales : 2:493.742 créditos son de carácter comercial operándose por un monto de \$ 1:342.025.873 a razón de \$ 538 promedio cada crédito, en tanto se otorgaron 404.578 préstamos en efectivo por un monto de \$ 730:989.808 a razón de \$ 1.806 promedio cada uno.

Otras operaciones corresponden al Servicio Médico: 17.980 créditos otorgados para la realización de exámenes de laboratorio por \$ 3.729.393 y 9.671 operaciones contado por valor de \$ 1.917.438.

En tanto se otorgaron 42.432 créditos para la atención en el servicio por \$ 2:660.898 y

18.813 operaciones contado por \$ 913.043.

En el Servicio Odontológico se otorgaron 29.245 créditos por \$ 28.057.655 para la realización de tratamientos y se realizaron 32.743 operaciones contado por un valor de \$ 14:740.212.

En la Farmacia Social se realizaron 20.778 operaciones de crédito por un total de \$ 5:266.115 y 16.605 operaciones contado por un monto de \$ 3.234.155.

En tanto en el Servicio de Turismo se concretaron 5.216 operaciones por un monto de \$ 13: 097.136.

**Garantías de Alquiler** – El número de arrendamientos afianzados se ubicó al final del período en 18.281 contratos, registrándose un incremento de 2.052 garantías de alquiler concedidas. De ellas, 13.026 corresponden a Montevideo y 5.255 al Interior.

El alquiler promedio es de \$ 5.407.

Durante el ejercicio se celebró un convenio por un plazo de dos años con la Cámara Inmobiliaria Uruguaya (CIU) con el objetivo de promocionar y difundir el Servicio de Garantía de Alquiler institucional.

**Pago de Pasividades** – Al 30/9/2010 el número de pasividades abonadas por ANDA fue de 46.814 recibos . En todo el ejercicio se abonaron 539.094 pasividades por un monto de \$ 2.319.416.851.

**Servicio de Salud** – En el presente ejercicio se ha conformado un grupo de trabajo con las principales jerarquías del Servicio Médico y el Servicio Odontológico con la finalidad de fusionar ambos servicios, permitiendo una mayor eficiencia en la atención, simplificación de procesos y economías de escala.

Se ha iniciado un proceso de trabajo y planificación que culminará oportunamente con la existencia de un único servicio de salud que administrará las distintas prestaciones y funcionalidades derivadas de sus diversas especializaciones.

Como consecuencia , se ha adquirido un software de gestión que permite automatizar, racionalizar y simplificar los procesos de trabajo en ambas clínicas.

**Servicio Odontológico** – En el ejercicio se realizaron 166.740 sesiones de tratamiento. Se incorporó un nuevo arancel social para aquellos afiliados de menores recursos con ingresos inferiores a \$ 4.000 con prestaciones sin costo y se redujeron los costos en otras prestaciones.

Se construyó una nueva clínica odontológica en la Sucursal Colonia, agregándose dos sillones.

Se incorporaron especialidades en las clínicas de Libertad ( ortodoncia) y Colonia (periodoncia).

El Servicio ha encarado en el presente ejercicio la renovación del Certificado de Calidad del Servicio Odontológico otorgado oportunamente por UNIT.

**Servicio Médico** – La cantidad de consultas del ejercicio ascendieron a 190.500, de los cuáles 72.359 consultas corresponden a Montevideo y 118.141 al Interior.

Además se efectuaron 39.473 procedimientos de enfermería, 26.326 exámenes de laboratorio, 9.308 estudios paraclínicos, 11.589 tratamientos de fisioterapia y se expidieron 89.517 recetas de farmacia.

**Turismo Social** – La Asociación ha estimulado la recreación y el conocimiento del país por medio de su Agencia de Viajes.

En el período se han organizado 139 paseos y excursiones movilizand 5.600 afiliados visitando Termas del Daymán, Minas, Colonia, Maldonado y Montevideo.

Dentro de esos paseos y excursiones, un contingente importante de afiliados se trasladaron a Montevideo para asistir a los partidos de la selección uruguaya de fútbol durante el desarrollo de la Eliminatoria para el Campeonato del Mundo de Sudáfrica 2010.

**Servicio Fúnebre** - En el ejercicio se realizaron 1.962 servicios en todo el país a un costo para la Asociación de \$ 44:142.537. Se discriminan los mismos en 1.222 servicios cumplidos en el Interior a un costo de \$ 27:362.512 y 740 servicios en Montevideo a un costo de \$ 16:780.025.

**Recursos Humanos** – El número de funcionarios de la Asociación al fin del ejercicio era de 1142 de los que 582 son presupuestados, 419 son contratados, suplentes y eventuales y 141 destajistas.

**Responsabilidad Social** – La Asociación dentro de su marco estatutario apoya diversas iniciativas solidarias en todo el país que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población más necesitada, en especial aquellos que estén vinculados con los niños y jóvenes, fomentando los proyectos que apuntan a la inclusión social.

En el presente ejercicio destacamos: i. Colaboración con el Centro de Educación Alternativa “Giraluna” ubicado en Nuevo París que apoyan al Club de Niños San Antonio y el Centro Juvenil San Francisco en donde se recibe a 170 niños y adolescentes que se expresó en la compra de materiales para el trabajo docente; en apoyos a paseos y celebraciones realizados con los niños y adolescentes que asisten diariamente a estos emprendimientos sociales así como la edición de un compacto de música denominado “Que salga la luna” que ganara el Premio Graffiti a la mejor canción infantil; ii. Programa Habilidades para la Vida con El Abrojo – El programa se realizó en 10 municipios del país, llegando a niñas y niños de entre 3 a 12 años que asisten a escuelas públicas y centros caif. Los materiales trabajados están vinculados a la nutrición apropiada y el desarrollo de huertas orgánicas. La población cubierta fue de 23.000 niños y niñas, sus familias y educadores con un impacto indirecto superior a las 100.000 personas.; iii. Se instrumentó un programa de colaboración con el Movimiento Tacurú, una obra salesiana que atiende a 120 niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social localizados en la zona de la cuenca Casavalle apoyando su Escuela de Deportes; iv. Se colaboró con UNICEF para apoyar la recaudación de fondos con destino a los niños del país en situación de vulnerabilidad.

En el ejercicio, la Asociación participó por séptima vez del Índice de Responsabilidad Social Empresarial elaborado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) recibiendo el certificado acreditante de sus buenas prácticas y de la mejora de sus indicadores de gestión, conciliando los objetivos de la Institución y el desarrollo de las personas que en ella trabajan, impulsando la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

**Nuevos Inmuebles** - Durante el ejercicio la Asociación adquirió el padrón 15396 de la ciudad de Maldonado, contiguo a nuestro local sito en la calle Rafael Pérez del Puerto N° 779 a un precio de U\$S 260.000 a efectos de ampliar la capacidad locativa para la atención de los afiliados de esas ciudad.

Asimismo se inauguró el nuevo local de la Sucursal Treinta y Tres sito en Juan Antonio Lavalleja 1359 el 31 de octubre de 2009.

Se instalaron dos nuevas sucursales en la ciudad de Montevideo: el 16 de octubre de 2010 los Locales 29 y 30 en la Terminal Rio Branco localizada en la calle Galicia 935 Bis y Punta Carretas ubicada en la calle Ellauri 359 inaugurada el 11 de diciembre de 2009.

**Enajenación Locales** – El 15 de Abril de 2010, se enajenó el local que ocupara nuestra

Sucursal Florida, ubicado en la calle Rivera 481 ( Padrón N° 1284) por un precio de U\$S 80.000, pagaderos U\$S 50.000 al contado y el saldo de U\$S 30.000 en treinta cuotas iguales, mensuales y consecutivas de U\$S 1.000 cada una.  
La enajenación fue aprobada por la unanimidad del Consejo Administrativo.

**Reforma Inmuebles** – Durante el ejercicio se ha llevado adelante las reformas de los nuevos locales que próximamente se inaugurarán correspondientes a las Sucursales Las Piedras ubicada en Avenida Artigas 618 y Paysandú ubicada en la Avenida 18 de Julio 999 esquina Treinta y Tres.  
Asimismo se cumplió un amplio plan de refacción de locales brindándolos de mayor seguridad de acuerdo a las normas impartidas por el Ministerio del Interior.

**Hechos Relevantes**– Con fecha 30 de julio de 2010 se efectuó el relanzamiento de la tarjeta de crédito institucional en nuestra Casa Central con la presencia de Natalia Oreiro. Esa noche comenzó la publicidad en medios masivos, comunicando el lanzamiento de la campaña : “ Todos tenemos un plan”, a cargo de la Agencia de Publicidad Notable. Esta agencia fue seleccionada a través de un concurso de ideas de las que participaron las agencias más prestigiosas del país.  
La selección se basó en la propuesta de la Agencia y la presencia de Natalia Oreiro que ha interpretado cabalmente los valores básicos de la Asociación como son la vocación de servicio e inserción social.  
A tal efecto, fue designada socia honoraria según resolución del Consejo Administrativo de fecha 20 de julio de 2010, Acta N° 6893.  
Con el relanzamiento de la tarjeta, se redujo la tasa de interés ya explicitado en otro capítulo de esta memoria y se habilitó la operativa de consulta de crédito y retiro de crédito en efectivo en la red de cajeros automáticos : “ Banred”.  
De esta forma, se ha posicionado el crédito solidario de ANDA como el más conveniente en el país.  
A efectos de la mejora de las posibilidades de acceso al crédito en efectivo por parte de los afiliados y considerando las posibilidades financieras de la Asociación, durante el mes de Marzo, se incrementó el monto disponible del crédito en efectivo dentro de la línea de crédito de cada afiliado del 25% al 40%.  
Finalmente en Setiembre, el Consejo Administrativo aprobó extender el plazo de concesión de créditos hasta 15 cuotas a la misma tasa del 25%.

**Informe de Imagen Institucional y Comercial de ANDA** - Cada cierto tiempo, la Asociación encomienda a una consultora de prestigio la realización de una encuesta para conocer la opinión de los afiliados sobre los servicios, así como la imagen que tiene la opinión pública respecto a la actividad de ANDA en nuestro medio.  
En esta ocasión, la empresa seleccionada fue FACTUM , quién presentara su informe el 27 de mayo pasado.  
La encuesta se realizó en todo el país y es representativa de la opinión de los afiliados de ANDA respecto a la imagen, satisfacción y percepción de los servicios.  
Las principales conclusiones son que los afiliados están sumamente satisfechos con la institución.  
El 93% de los afiliados están satisfechos con los servicios institucionales. De ellos, un 34% está muy satisfecho.  
Los afiliados tienen una excelente imagen de la institución y la asocian a un buen servicio y a la solución de problemas.  
Un 95% de los afiliados tienen una imagen positiva de ANDA. De ellos, un 45% tiene una opinión muy buena.  
Los afiliados tienen una percepción muy positiva con respecto a la mejora de los servicios

en los últimos años. El 80% considera que los servicios han mejorado.

**Reforma Estatutaria** - Con fecha 8 de marzo del corriente año, el Consejo Administrativo a solicitud de de más de 25.000 afiliados, convocó a Asamblea Extraordinaria de Afiliados para reformar el artículo 53 del estatuto social.

El 10 de abril se celebró la Asamblea en el Palacio Peñarol concurriendo 2.931 afiliados provenientes de sucursales de todo el país, aprobando por unanimidad la reforma estatutaria solicitada.

La Asamblea fue controlada por la Corte Electoral que destinó 62 funcionarios para su contralor.

El artículo 53 reformado estableció: “ Para el acto eleccionario a que refiere el artículo 41 de los Estatutos Sociales a realizarse en el mes de Noviembre del año 2011, con el fin de proveer los cargos de Consejeros de la Institución por el período 2012 a 2016, no regirá para el actual Presidente del Consejo Administrativo, la prohibición de reelección establecida en el Capítulo III artículo 6 de los referidos Estatutos Sociales”.

El 2 de setiembre de 2010, el Ministerio de Educación y Cultura aprobó sin observaciones la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea de Afiliados de ANDA.

**Ambitos de Participación** – En el mes de Octubre, se celebró el Noveno Cabildo Abierto en el Parque Rodó de la ciudad de San José, evento al que asistieron 15.000 afiliados.

En esta instancia, el Consejo Administrativo rindió cuentas sobre lo actuado en el ejercicio, escuchando los planteos de los afiliados con respecto a la mejora de los servicios, en especial se hizo referencia a la afectación de la identidad de ANDA al incorporarse a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancaria.

**Utilidades** - En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 47 y 48 del Estatuto Social , se propone a la Asamblea que la utilidad del ejercicio finalizado el 30/9/2010 que ascendió a \$ 189:914.157 se destine a incrementar las reservas estatutarias.